



Tuyyo Polaigualdad

Tlajomulco es túyo



Tuyyo polaigualdad









ALFABÉTICA

D.R. © 2023, Editorial Innovación Educativa S. A. de C. V. Lábaro Patrio 264, Conjunto Patria 45150, Zapopan, Jalisco

www.alfabetica.com.mx

Primera edición, 2023

Directora del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense Alhia Yolliztlí Sánchez Aguirre

Directora de Sumando Vidas A. C.<u>Montserr</u>at Elizabeth González Vargas

Entrevistas

Jessica GadGa, Ana María Lugo Gómez, Blanca Sofía Carrillo Limón, Ivette Concepción Pacas Ramírez, María del Socorro Aceves Morales, Eloisa de la Luz García Weber, Ana Laura Álvarez, Brenda Guadalupe Ramos Pulido, Yareli Itzel Alvarez Parra

Colaboraciones

José Antonio Castellanos Aguayo, Adriana Thamara Villaseñor Briseño, Harumi Carolina Sanchez Aguilar, Mayra Semiramis Morgado Hernández, Arturo Gabriel Guzmán Siordia, Coretti García

Noviembre de 2023

ISBN: 978-607-59798-8-5

Impreso en México / Printed in México

Se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cual quier sistema de recuperación de información, existente o por existir, sin el permiso previo por escrito del titular de los derechos correspondientes.

Índice

Presentacion	/
Radiografía de Tlajomulco: tejiendo la realidad local de las mujeres tlajomulquenses	9
Fundamentos y herramientas para la igualdad y no violencia en Tlajomulco	11
Condición y posición de las Mujeres en Tlajomulco: una realidad a transformar	13
Perspectiva demográfica	14
Educación	17
Economía	19
Salud	21
Movilidad	23
Seguridad	24
Política de paridad en la administración pública	26
Avanzando hacia la igualdad: el entramado de la política de género	27
Transformando realidades: El Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense	29
El Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense: historia, estructura y proyectos de gestión	31
Asesoría especializada y atención a mujeres víctimas de violencia	34
Acciones para la paz y acceso a una vida libre de violencia	35

Promoción a la autonomía financiera de la mujer	35
Programa de desarrollo institucional	35
Nueve acciones por la igualdad y una vida libre de violencias	37
Mujeres creadoras en el arte: exposición colectiva pictórica "Mujer, pasión y vida", con Jessica García de la Garza	39
Atención a mujeres víctimas de violencia. Asesoría jurídica y atención psicológica, con Ana María Lugo Gómez	44
La participación ciudadana en la agenda de género: Consejo Municipal de Igualdad Sustantiva y Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, con Blanca Sofía Carrillo Limón	48
Creciendo y emprendiendo con éxito: apoyo a emprendedoras, con lvette Concepción Pacas Ramírez	50
Movilidad para todas: Puntos seguros para mujeres, con Maria del Socorro Aceves Morales	55
Comunidades con igualdad: caravana "Tú y yo por la igualdad", con Eloisa de la Luz García Weber	58
Entornos laborales seguros y con igualdad: Empresas Aliadas, con Ana Laura Álvarez Tostado	64
Seguras a nuestro paso: Puntos Púrpura, con Brenda Ramos Pulido	68
Educando para la igualdad: Barrios de paz, con Yareli Itzel Álvarez Parra	71
Epílogo	74
Bibliografía	75

Presentación

En la búsqueda por la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la erradicación de las violencias contra las mujeres, es necesario analizar las acciones emprendidas para garantizar este derecho en todos los órdenes de gobierno, en particular, desde el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Siguiendo la directriz trazada por nuestro Presidente Municipal, el Ing. Salvador Zamora Zamora, a través del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, compartimos desde estas páginas la visión y las experiencias en la implementación de la política de igualdad y prevención, atención, erradicación y sanción de violencias en razón de género, así como las fortalezas y debilidades en la operación, las necesidades subsistentes y las buenas prácticas; todo esto con la finalidad de generar a través de ellas, propuestas de mejora para futuras acciones.

En esta primera publicación narramos los esfuerzos en las prácticas desde la misma institución, de igual forma se narran las historias y las voces de mujeres tlajomulquenses, protagonistas de esta realidad, quienes nos comparten sus vivencias que se vinculan con las acciones emprendidas en busca de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y la lucha para eliminar las violencias contra las mujeres en razón de género.

Sin duda los desafíos que aguardan son más amplios que lo aquí plasmado; sin embargo, visibilizar las acciones ya realizadas desde los recursos y alcances que se tienen, nos permite comprender los retos que tenemos enfrente y utilizar estas prácticas como punto de apoyo, con la firme voluntad de contribuir a que en el entorno municipal sigamos avanzando hacia una realidad más justa e igualitaria para todas las personas.

Alhia Y. Sánchez Aguirre

Directora del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense





tejiendo la realidad local de las mujeres tlajomulquenses





Fundamentos y herramientas para la igualdad y no violencia en Tlajomulco

De manera global, hablar de los retos que representan la igualdad sustantiva y el acceso a una vida libre de violencia son muy considerables, dado que aún persiste un gran arraigo y cotidianidad en desventajas económicas, políticas y sociales para las mujeres.

Atender esta problemática global implica que tanto las instituciones como la ciudadanía modifiquemos la visión respecto a los roles y estereotipos social e históricamente asignados que propician desventajas y violencias, especialmente contra las mujeres.

Para el contexto de Tlajomulco de Zúñiga se ha trazado un camino integral hacia estos propósitos, respaldado por una amplia gama de insumos legales, institucionales y recursos concretos. De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Tlajomulco 2021-2024, se ha establecido el Eje transversal (ET.1) Cultura de Paz, Derechos Humanos y Perspectiva de Género como una línea de acción que garantice la transversalidad e institucionalización de la perspectiva de género en todas las acciones y políticas públicas municipales. Para lograrlo, es esencial contar con una sólida base normativa y estructural que respalde y guíe los esfuerzos gubernamentales.

La visión de una sociedad libre de discriminación y violencias contra las mujeres no se trata sólo de un deseo local, sino de una visión que trascienda fronteras y sea sostenida por sólidas bases desde el ámbito internacional. Acuerdos y tratados como la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Belém do Pará) y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), basados en el derecho internacional y que son vinculantes para el Estado mexicano, proclaman principios universales que resaltan la importancia de la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos de las mujeres.

A nivel federal, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, son ordenamientos jurídicos que mandatan tanto la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas en todos los niveles de gobierno, como la coordinación para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género en contra de las mujeres.

En el ámbito estatal, la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, ambas del estado de Jalisco; las cuales son armonizadas con las leyes federales, expanden estos compromisos y trazan estrategias concretas de observancia obligatoria para su implementación en Jalisco.

A nivel municipal, Tlajomulco ha dado pasos significativos para forjar un entorno igualitario y seguro desde las bases normativas plasmadas en su Reglamento para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tlajomulco de Zúñiga y el Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, cuyo objetivo es establecer los lineamientos generales para que el Gobierno municipal otorgue puntual cumplimiento al marco normativo federal y estatal en materia de igualdad, prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

En atención a esta ruta normativa, ambos reglamentos contemplan dos sistemas municipales: el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Tlajomulco de Zúñiga y el Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tlajomulco de Zúñiga, que constituyen mecanismos de coordinación interinstitucional (en forma de órganos colegiados integrados por titulares de dependencias de la administración municipal) con el fin de establecer, dar puntual seguimiento y evaluar la política pública, programas y/o servicios a nivel municipal en materia de igualdad sustantiva y acceso a una vida libre de violencia.

Dentro del marco programático es importante precisar que los programas municipales se suman al andamiaje como la política pública integral municipal, a través de la cual se establecen los objetivos, estrategias y líneas de acción enfocados en la erradicación de la violencia contra las mujeres y la búsqueda de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el municipio, en concordancia con los planes y programas nacionales, estatales y municipales de desarrollo vigentes.

Lo anterior da vida a la política integral municipal, que coordina esfuerzos para combatir la violencia de género y fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, permeando y guiando la Administración Pública Municipal en estas áreas vitales.

En el mismo sentido, un hito importante para Tlajomulco ha sido la creación del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense. Este organismo público descentralizado se erige como un referente especializado y consultivo para el diseño y promoción de políticas públicas con perspectiva de género, en busca de igualdad y no discriminación. La estructura interna del Instituto, respaldada por su normatividad específica, refleja un compromiso firme hacia la institucionalización de la perspectiva de género en todos sus procesos.

En conjunto, todos estos cimientos normativos, programáticos, institucionales y estructurales conforman una base sólida desde la cual el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga trabaja incansablemente en pro de la igualdad y la no violencia. La conjunción de normas internacionales, nacionales, estatales y municipales crea un marco robusto y coherente que impulsa la transformación social y la construcción de un futuro en el que todas las personas, sin importar su género, puedan vivir libres de violencia y con igualdad de oportunidades.

Este es el relato de un municipio que ha abrazado el desafío de tejer una transformación social y la construcción de un futuro igualitario, en el cual las mujeres son agentes de cambio y sus derechos son respetados.

Condición y posición de las Mujeres en Tlajomulco: una realidad a transformar

Formar parte del Área Metropolitana de Guadalajara implica compartir ciertas problemáticas en varios sentidos: demográficas, urbanas, geográficas, de vialidad y movilidad, entre otros; sin embargo, Tlajomulco tiene una situación específica provocada por su crecimiento tan acelerado en tan poco tiempo, en el que transitó de ser en su mayoría un entorno rural, a una ciudad muy diversa con una problemática compleja.

Ahora bien, la desigualdad y la violencia contra las mujeres son problemas que no tienen límites territoriales, porque no suceden solo en un espacio determinado, pero sí se traduce en una barrera para muchas mujeres en el acceso pleno de sus derechos.



Si bien en los últimos años se han logrado avances en materia de igualdad de género y prevención de violencias contra las mujeres, principalmente en el ámbito normativo, hay aún un largo camino por recorrer, particularmente en el ámbito municipal que es la esfera de más cercanía entre la ciudadanía y el gobierno, lo cual obliga a que las políticas públicas se diseñen atendiendo las problemáticas, contextos y necesidades específicas, no solo del municipio, sino de cada una de sus diversas zonas.

En este sentido, la situación de las mujeres en el municipio se presenta a través del análisis estadístico y de datos oficiales que sin duda contribuyen a visibilizar las condiciones de vida cotidianas de las mujeres en Tlajomulco, y permite la reflexión sobre la construcción de respuestas a sus necesidades.

Perspectiva demográfica

Sin duda, algo que ha caracterizado al municipio es el crecimiento de su población en los últimos años. Cada vez más personas ven en Tlajomulco un espacio donde encontrar un hogar y, al igual que en todo el país, un poco más de la mitad de su población son mujeres.

Si exploramos los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, tenemos que en dicho año Tlajomulco contaba con 727,750



habitantes. Tan sólo en 2015 la población era de 549,442 personas, de acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015. Esta cifra habla de un impresionante incremento de 32.45%, en comparación con el 2015.

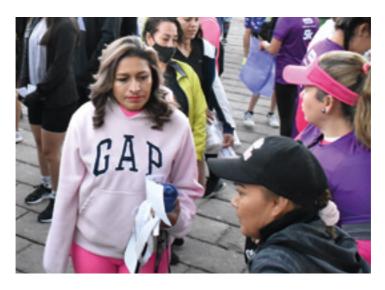
Al observar con lupa la población por género, se puede notar una sutil alteración en la proporción entre mujeres y hombres. Para el 2020 vemos que la proporción de mujeres representaba el 50.5%, en contraste con el 49.5% de hombres; siendo que en el 2015 las mujeres representaban el 50.9% y los hombres el 49.1% del total poblacional.

Entre las localidades más pobladas del municipio según los datos de 2020, se encuentran Hacienda Santa Fe (con 19.1% de la población total), seguido por San Agustín (6.8%), Tlajomulco de Zúñiga (6.1%), Lomas del Sur (5.1%) y Santa Cruz del Valle (4.2%), de acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (2022).

Por su parte, comprender cómo se componen los hogares del municipio también permite entender la dinámica que surge entre las y los habitantes y cómo se refleja en la sociedad. Así, el Sistema de Indicadores de Género (sig) nos da la información que permite entender, primeramente, que en la estadística existen los hogares familiares y los no familiares; es decir, los hogares se dividen entre aquellos que tienen por lo menos una persona integrante con relación de parentesco con el o la jefa del hogar y aquellos en que ninguna de las personas integrantes tienen relación de parentesco con el o la jefa del hogar.







Ahora pues, el resultado para 2020 de los hogares donde una mujer era jefa del hogar fue de 30.50% para los hogares familiares y 36.56% para los no familiares. Estas cifras son sorprendentes en dos sentidos, el primero tiene que ver con el gran avance que han tenido las mujeres en los hogares familiares para convertirse en las jefas del hogar en los últimos 10 años, pues en el 2010 el porcentaje era únicamente de 16.70%. De este resultado se puede concluir que cada vez hay más mujeres que mantienen un hogar de manera independiente; sin embargo, las razones por las que esto sucede aún quedan difusas. En segundo lugar, los datos del municipio sorprenden ya que se encuentran por debajo de la media nacional hasta en 6.98% en el caso de los hogares no familiares y en 1.99% en el de hogares familiares.

Educación

En cuanto a la cuestión educativa de la población tlajomulquense de acuerdo con información del Censo de Población y Vivienda, en 2020 se registraron 11,480 personas de 15 años y más de edad que no aprobaron ningún grado escolar o que sólo contaban con nivel preescolar, de las cuales 6,006 fueron mujeres y 5,474 hombres; mientras que la población considerada analfabeta, es decir, aquellas personas en ese rango de edad que no sabían leer ni escribir, fue de 8,124 personas, 4,335 mujeres y 3,789 hombres.





Finalmente, el grado de escolaridad fue de 10.11 años en promedio, lo que equivale a los inicios de la preparatoria, bachillerato o semejante. Sin embargo, al tomar en cuenta únicamente a la población femenina el promedio baja a 9.99; en contraste con la masculina que sube a 10.24. Este es tan sólo uno de los temas donde se vuelven notorias las brechas existentes entre los géneros.



Economía

En 2020 Tlajomulco se encontraba en una situación económica interesante según los datos del INEGI: con una población total de 727,750 personas, el municipio registró 370,745 que formaban parte de la población económicamente activa (PEA), lo que representaba el 50.9% total. De este grupo, 41.5% fueron mujeres y 58.5% hombres.

Además de lo anterior, los datos del Sistema de Indicadores de Género muestran cuál fue la tasa de participación económica de las mujeres en el 2020 en Tlajomulco. Los cálculos de la tasa por cada 100 personas de 15 años y más fue de 58.22% para las mujeres y 85.52% para los hombres, quedando ambas cifras por encima del nivel nacional que resultó ser de 54.80% y 81.30%, respectivamente. Resalta que si bien la tasa de participación de las mujeres aún queda muy por debajo de la de los hombres, a nivel local creció 16.3 puntos con respecto al 2010.

Por otro lado, el INEGI publicó que en 2020 había alrededor de 183,967 personas que no estaban económicamente activas, lo que representaba el 25.3% de la población general. De estas, el 69.8% fueron mujeres y 30.2% hombres. Sus razones para no estar en la fuerza laboral podían variar desde dedicarse al hogar, ser pensionadas o jubiladas, ser estudiantes, estar incapacitadas permanentemente para trabajar o simplemente no trabajar. Aquí destaca el rol que juegan las mujeres en la vida económica, ya que la cantidad de mujeres inactivas es mayor que la de hombres.



En cuanto a la población ocupada, se registró un total de 364,920 personas, lo que representaba el 50.1% total, del cual 41.6% fueron mujeres y 58.4% hombres. Estos trabajadores y trabajadoras, que ya están incluidos en la PEA, contribuyeron en 2020 al funcionamiento económico de Tlajomulco en diversas ocupaciones, desde la agricultura hasta la industria local.

Cuando hablamos de los ingresos percibidos por la población, nos encontramos ante uno de los casos en los que la desigualdad de género es más evidente. En este aspecto, el INEGI identifica cinco categorías en las que se puede clasificar a la población ocupada.

En primer lugar están las personas trabajadoras asalariadas, que en 2020 representaban el 78.70% de la población ocupada. El porcentaje de mujeres ocupadas en esta categoría fue de 75.93%, mientras el 80.47% fue de hombres. En segundo lugar encontramos a trabajadoras por cuenta propia, donde se identifica un mayor porcentaje de mujeres (19.51%) que de hombres (15.93%), con un total general de 17.33% para esta categoría. También se incluye el porcentaje de empleadores, que representa el 2.53% en total de la ocupada, con un 2.71% de la población masculina y un 2.25% femenina. El cuarto caso corresponde a las personas trabajadoras sin pago, de las que, aunque sólo un 1.22% general está en esa situación, únicamente el 0.66% de los hombres ocupados se encuentra en esta categoría, en contraste con un 2.10% para mujeres. Finalmente, hay un 0.22% de personas que no especifi-

caron su tipo de ingresos. En este escenario, es evidente la existencia de una cantidad significativa de mujeres que no reciben retribución o pago por su trabajo. Por estas razones, es necesario revisar el panorama económico y abordar las causas subyacentes para cerrar cada vez más las brechas de género.

Salud

La perspectiva en el ámbito de la salud en Tlajomulco de Zúñiga es una pieza fundamental para comprender cómo se entrelazan los temas de igualdad y género.



En este sentido, la fecundidad en la adolescencia se erige como un indicador crítico que revela la realidad de las jóvenes en el municipio. De acuerdo con el sig, el 8.99% de las mujeres entre los 12 y 19 años en 2010 tuvieron al menos una hija o hijo nacido vivo. En 10 años el panorama logró cambiar y ahora el porcentaje es de 6.8%. Aunque el dato se encuentra apenas por encima del porcentaje estatal, que es de 6.7%, es necesario tener en cuenta que históricamente ha estado por encima.

De manera puntual, los últimos datos del IIEG muestran que en 2021 se registraron 1,509 nacimientos en mujeres entre los 10 y 19 años en Tlajomulco, de los cuales 527 fueron de menores de edad. Esta tendencia

es preocupante, ya que implica que las jóvenes han sido madres en una etapa inadecuada para su desarrollo físico, psicológico y social.

Por su parte, la afiliación a servicios de salud es un factor crucial para el bienestar de la población. En términos de la pobreza multidimensional, el IIEG (2020) estimó que en Tlajomulco alrededor de 309,689 personas tenían limitaciones en el acceso a la seguridad social. En este sentido, en 2020 las personas afiliadas en el IMSS fueron 336,090 (171,075 hombres y 165,015 mujeres); las afiliadas al Seguro Popular fueron 55,572, (31,070 hombres y 24,502 mujeres); las afiliadas a ISSSTE, PEMEX, Defensa y Marina fueron 9,211 (4,360 hombres y 4,851 mujeres).





La brecha existente entre los hombres y mujeres que tienen acceso a estos servicios es aún una situación que nos insta a reflexionar sobre las barreras que enfrentan las personas para acceder a la seguridad social.

Movilidad

El traslado en el municipio es un tema de suma importancia. Garantizar el derecho de las mujeres a transitar libres por el territorio es una tarea en la que actualmente colaboran los niveles de gobierno estatal y municipal.



De manera general, los tlajomulquenses dedican 67 minutos al día para transportarse, de acuerdo con la encuesta Jalisco Cómo Vamos (2022). El medio más utilizado para las actividades diarias fue el camión o macrobús (el 44% lo utiliza), siendo las mujeres (48.7%) quienes recurren a ese medio en mayor medida que los hombres (39.1%). A su vez, la encuesta señaló que el 24.7% de las mujeres y el 25.1% de hombres esperan para abordar más de 15 minutos entre una unidad y otra mencionando no sentirse seguros durante su traslado.

Seguridad

DELITOS

De acuerdo con los últimos datos del IIEG e información sobre las carpetas de investigación abiertas por la Fiscalía del Estado de Jalisco, en Tlajomulco de Zúñiga en el periodo de septiembre 2022 a agosto 2023 se registraron un total de 6,814 denuncias. Este número superó a las 5,966 que fueron presentadas en el periodo pasado.



De esas, 2,043 carpetas se abrieron por un problema grave: la violencia familiar, que representó el 30% de todas las denuncias.

Se destaca que en comparación con el período anterior, el número total de carpetas de investigación aumentó un 14.3%. Sin embargo,

Tlajomulco bajó dos posiciones en la lista de los municipios con mayor incidencia delictiva en el estado, situándose en quinto lugar.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

Según los datos más recientes de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH-Jalisco) 2021, el 71.9% de las mujeres mayores de 15 años en el estado han experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida, y el 45.8% en los últimos 12 meses. Los tipos de violencia más prevalentes son la psicológica (54%), sexual (53.7%), física (35.2%) y económica o patrimonial (30.5%).

De acuerdo con la encuesta, la violencia se ha manifestado en diferentes ámbitos a lo largo de su vida, en el que el comunitario sobresale con un 49.9%, seguido de la pareja (40.6%), el escolar (35.0%) y el laboral (30.4%).



En su variante sexual, el 47.3% de las mujeres ha vivido situaciones de violencia en el ámbito comunitario. Aunado a esto, el 23.5% la ha sufrido en los últimos 12 meses y señalaron que el 70% de las agresiones fueron perpetradas por desconocidos y el 63.9% ocurrió en lugares públicos como calles o parques.

En las relaciones de pareja, las mujeres en Jalisco sufren principalmente violencia psicológica (36.7%), económica (21.3%), física (14.4%) y sexual (7.7%). La pandemia también tuvo un impacto preocupante en las relaciones de pareja, aumentando los problemas en la relación un 18.6% durante el confinamiento por COVID-19.

En cuanto a feminicidios, según el informe del Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública (SENSP) en 2023, se encuentran en la lista de los 100 municipios con presunto delito de feminicidio: Zapopan (0.40 delitos por cada 100 000 mujeres), San Pedro Tlaquepaque (0.55) y Tlajomulco de Zúñiga (1.16).

Aunque la violencia de pareja parece haber disminuido en los "servicios positivos" entre 2020 y 2021, de 111 a 97, casos respectivamente, aún es la categoría más prominente, seguida por la violación (que aumentó de 37 a 45 casos en 2021) y la violencia contra la mujer (de 32 a 44 casos). Además, es preocupante que los casos de feminicidio hayan aumentado de 26 en 2020 a 28 en 2021.



En razón de la situación de violencia en contra de las mujeres que se vive en el estado, en 2016 se declaró la Alerta de Violencia contra las Mujeres en ocho municipios, incluyendo a Tlajomulco de Zúñiga. Además, Jalisco cuenta desde 2018 con otro mecanismo de alerta en el ámbito federal, la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Política de paridad en la administración pública

En cuanto a la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones, en relación a la composición del Ayuntamiento, máximo órgano de gobierno en el municipio, de las personas elegidas para ser regidoras y regidores por la mayoría de votos, seis son mujeres. Asimismo, de las siete personas seleccionadas por representación proporcional, cinco son mujeres. Esto significa que el 57.8% de los asientos en el Ayuntamiento están siendo ocupados por una mayoría de mujeres.



Hoy en día más mujeres están tomando asiento en la mesa para tomar decisiones importantes para nuestra comunidad.

La paridad de género en la toma de decisiones es una agenda prioritaria. En Tlajomulco se han registrado avances importantes en la actual administración (2021-2024): el Ayuntamiento aprobó una reforma de paridad de género al Reglamento de la Administración Pública del Municipio, que establece la obligatoriedad para que de los puestos directivos en el gobierno municipal, al menos el 50%, sean ocupados por mujeres; esto se ha realizado progresivamente a partir de los requerimientos de nuevas designaciones y nombramientos para garantizar que las tlajomulquenses puedan acceder a espacios de toma de decisiones, no sólo en la integración del Ayuntamiento, sino también en el gabinete, las coordinaciones, direcciones y jefaturas.

Avanzando hacia la igualdad: el entramado de la política de género

La implementación de los programas municipales en materia de igualdad sustantiva, prevención, atención, sanción y erradicación de violencias contra las mujeres es, además de una obligación normativa del gobierno, un mecanismo de coordinación para el diseño, seguimiento y evaluación de la política pública.

Actualmente se cuenta con el Programa Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tlajomulco de Zúñiga y el Programa Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en Tlajomulco de Zúñiga, debidamente aprobados y publicados, atendiendo de manera puntual las disposiciones normativas que designa la legislación federal, estatal y municipal.

Lo anterior ha implicado cumplimentar diferentes etapas que legalmente se requieren, desde la instalación de los ya mencionados sistemas municipales. Posteriormente, con la publicación del Plan de Desarrollo y Gobernanza de Tlajomulco, que tiene como eje transversal la cultura de paz, derechos humanos y perspectiva de género, inició el proceso de actualización documental, socialización, mesas de trabajo y grupos focales para concluir con la presentación de los proyectos de programas para su aprobación por parte de los sistemas municipales, para que posteriormente fuesen remitidos al pleno del Ayuntamiento para su aprobación.



Los programas contienen en su diseño: un diagnóstico situacional sobre la posición y condición de las mujeres en el municipio, objetivos generales, específicos y líneas de acción; indicadores y mecanismos para la evaluación y seguimiento de sus resultados, para que desde las dependencias y áreas del gobierno municipal se tomen en cuenta como hoja de ruta en su actuar, que permita romper los ciclos de violencia que merman la calidad de vida de las mujeres, adolescentes y niñas, y alcanzar las metas de iqualdad y de paz que son necesarias para todas y todos.

El desafío es real, ya que en México, como en muchas partes del mundo, a menudo se encuentran patrones culturales que perpetúan la desigualdad y la discriminación. No obstante, en Tlajomulco se tiene la convicción de cambiar dichas visiones; se busca que, a través de la corresponsabilidad social, las acciones de gobierno y la participación ciudadana, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres de género sea una realidad en una sociedad inclusiva, como un compromiso serio de cara al futuro.

Transformando realidades:

El Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense







El Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense: historia, estructura y proyectos de gestión



El Instituto de la Mujer Tlajomulquense es un organismo público descentralizado, de carácter especializado y consultivo creado con el fin de formular y promover políticas públicas con perspectiva de género que favorezcan la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, que posibilite la no discriminación hacia las mujeres y garantice el pleno ejercicio de sus derechos, para lograr una sociedad más justa e igualitaria.

En 2005 surgió el Centro Integral de Apoyo a las Mujeres CE Mujer Tlajomulco, un área de gobierno que formaba parte de la Coordinación de Desarrollo Social. Desde sus inicios ha trabajado por el empoderamiento de las mujeres con la implementación de diversas acciones, como la gestión de apoyos a mujeres jefas de familia, becas de guardería para hijas e hijos de trabajadoras, talleres de oficios con enfoque al autoempleo y difusión de información para la prevención de violencias. Fue en diciembre de 2010 cuando nació jurídicamente el Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, bajo el punto de acuerdo 248/2010 tomado en sesión ordinaria del pleno del Ayuntamiento, a través de la promulgación del Reglamento del Instituto y su publicación en la *Gaceta Municipal*.

Desde entonces el Instituto ha experimentado cambios y mejoras con miras a prestar mejores servicios en beneficio de las tlajomulquenses. Se ha ajustado su funcionamiento, se promulgó su reglamento interno en 2016 y se realizaron reestructuras administrativas en la búsqueda de mejora para atender las demandas cambiantes de este sector y la sociedad en general.

En su estructura organizacional, el Reglamento Interno contempla a la Junta de Gobierno como su órgano de máxima autoridad, la Dirección del Instituto y las jefaturas de Promoción y apoyo a la mujer, Programas contra la violencia de género, Programas de igualdad sustantiva y la Jefatura administrativa.



De acuerdo al artículo 5 de su Reglamento, sus objetivos generales se enfocan en lo siguiente:

- Impulsar programas de investigación, capacitación, difusión y asesoría con perspectiva de género como política pública municipal con el propósito de favorecer el desarrollo integral de las mujeres.
- Propiciar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito productivo.
- Promover, proteger y difundir los derechos, obligaciones y valores de las mujeres consagrados en la normatividad aplicable.
- Fomentar la responsabilidad política para que mediante políticas públicas se pueda establecer, modificar, desarrollar o hacer cumplir la

base jurídica que garantice la igualdad de las mujeres y los hombres, así como la no discriminación hacia las mujeres.

- Promover políticas públicas orientadas a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
- Gestionar la creación de Centros Integrales de Apoyo a las Mujeres, en las poblaciones y comunidades del municipio de acuerdo a su suficiencia presupuestal.
- Gestionar la aportación de recursos económicos, materiales o humanos ante el gobierno federal, estatal y municipal, organismos internacionales u organizaciones de la sociedad civil para cumplir sus objetivos y para la atención de las necesidades de las mujeres en el municipio.
- Promover la participación activa de las mujeres en el proceso de toma de decisiones que favorezcan la equidad de género en las políticas públicas municipales.

Como se puede observar, el reto y las atribuciones son grandes, aunado a la dimensión de la problemática que se atiende, por lo que las actividades son tan diversas que van desde implementar programas y acciones que promuevan la igualdad de género, fomentar la participación de la ciudadanía en estos temas, mantener registros de las condiciones de las mujeres en el municipio, otorgar atención directa con servicios, programas y proyectos, fungir como enlace en materia de agenda de género con instancias municipales, tanto para la operación de programas y estrategias estatales como para el seguimiento a indicadores, además de cumplir con las responsabilidades legales administrativas que por la naturaleza del organismo público descentralizado se tienen.





Imagina este Instituto como un punto de encuentro entre la esperanza y el trabajo arduo por transformar nuestro entorno con rumbo a la igualdad, y como un impulsor del empoderamiento para las mujeres en el municipio. Desde su creación se ha esforzado para ser un espacio donde se implementen de la mejor manera políticas públicas que atiendan sus necesidades.

El Instituto cuenta con el apoyo de órganos colegiados que trabajan en coordinación para hacer de Tlajomulco un lugar más seguro e igualitario. Estos órganos son el Consejo Municipal de Igualdad Sustantiva y Prevención de Violencia, fundamental en la deliberación, coordinación, consulta, propuesta y vigilancia de las políticas públicas y acciones del gobierno municipal en la materia; los sistemas municipales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Tlajomulco de Zúñiga, que desempeñan un papel crucial en la implementación y supervisión de políticas y programas en estas áreas; y su Junta de Gobierno, encabezada por el Presidente Municipal.

Para empoderar a las mujeres y promover la igualdad de género, el IMMT lleva a cabo acciones agrupadas en cuatro "proyectos":

Asesoría especializada y atención a mujeres víctimas de violencia

Tiene como objetivo brindar asesoría integral a las mujeres del municipio, tanto en temas jurídicos como psicológicos, para empoderarlas, mejorar su calidad de vida y facilitar su acceso a instancias legales en casos de violencia.

Acciones que lo integran:

- Atención psicológica
- Asesoría jurídica
- Puntos seguros

Acciones para la paz y acceso a una vida libre de violencia

Enfocado en promover la igualdad sustantiva y la detección y prevención de la violencia de género. En este proyecto se agrupan las acciones enfocadas en la organización de eventos, talleres y actividades culturales y de sensibilización en la comunidad que persigan dichos objetivos.

Acciones que lo integran:

- 1. Exposición colectiva pictórica "Mujer, pasión y vida"
- 2. Caravana "Tú y yo por la iqualdad"

Promoción a la autonomía financiera de la mujer

Ofrece cursos y talleres en diversos oficios con el propósito de empoderar a las mujeres, permitiéndoles generar ingresos a través de actividades que aprenden. El instituto gestiona grupos de interesadas y absorbe los costos que se generen por concepto de dicha capacitación.

Acciones que lo integran:

- 1. Apoyo a emprendedoras
- 2. Empresas Aliadas
- 3. Becas de capacitación

Programa de desarrollo institucional

Con un enfoque en calidad, capacitación, colaboración interinstitucional y transversalidad, este programa se centra en la capacitación de personas servidoras públicas, para brindar servicios de calidad, particularmente en casos de atención de primer contacto, además de promover en la administración pública una cultura institucional de igualdad y no discriminación. Estas acciones garantizan también el cumplimiento de protocolos y ordenamientos relacionados con la prevención de violencias contra las mujeres y la iqualdad sustantiva.

Acciones que lo integran:

 Capacitación y transversalización de la perspectiva de género en la administración municipal.



Además de lo anterior, el Instituto tiene a su cargo la operación de dos proyectos estatales cruciales: Puntos Púrpura, enfocado en la movilidad segura para mujeres y la prevención de la violencia sexual comunitaria, y Barrios de Paz 2023, que otorga apoyo de capacitación y acompañamiento para implementar acciones de prevención de violencia de género a través de dos ejes: "Educando para la Igualdad" para la prevención del abuso sexual infantil dirigido a niñas, niños y adolescentes, profesionales que trabajan con estos grupos y personas cuidadoras; y "Nos Movemos Seguras", que implementa acciones dirigidas a prevenir la violencia sexual comunitaria en el espacio público y transporte público.



Nueve acciones

por la igualdad y una vida libre de violencias





Adentrémonos en nueve de las acciones emblemáticas del Instituto en favor de las mujeres en Tlajomulco de Zúñiga. Conoceremos nueve historias de empoderamiento y cambio que han surgido en los últimos años con apoyo del IMMT

Mujeres creadoras en el arte: exposición colectiva pictórica "Mujer, pasión y vida", con Jessica García de la Garza



Imagina un rincón donde el arte y la pasión convergen para dar vida a las historias de mujeres en Tlajomulco. La exposición "Mujer, pasión y vida" es más que una exhibición de obras artísticas; es un escaparate de voces y experiencias de mujeres que se alzan a través del arte.

Jessica García de la Garza, mejor conocida como Jessica Gadga, es una destacada artista plástica, grabadora, escultora, pintora y todo lo que se le atraviese.Su obra ha sido galardonada con diferentes premios nacionales e internacionales. Es residente de Tlajomulco desde hace más de dos décadas y uno de los talentos que brillan en esta exposición. Desde su taller "La Caja Gráfica", Jessica da rienda suelta a su creatividad y se convierte en una de las voces que enriquecen esta exhibición que forma parte de las acciones permanentes del IMMT como integrante de la agenda en conmemoración al Día Internacional de las Mujeres, que acumula ya seis ediciones.



La historia de Jessica comienza desde niña con su gran creatividad y su acercamiento al arte, todo su sentir terminaba plasmado en sus pinturas. Aunque decidió estudiar arquitectura, no dejó los pinceles y encontró en ellos una manera de afrontar la vida y encontrar la resiliencia después de la pérdida de su padre:

"Muchas veces las cosas que te hacen caer al piso y que te ponen muy triste, son las que te motivan para agarrarte de algo, fortalecerte y crecer de nuevo como un árbol. Para mí fue esa pérdida. La pérdida de mi papá provocó que yo pintara y pintara y lo agarrara como mi balsa de salvación".

Para Jessica esta exposición es "una oportunidad de que en Tlajomulco crezca el arte, se le dé vida a la Casa de la Cultura y voz a las mujeres y a las artistas". En sus palabras, vemos la importancia de este evento para visibilizar y reconocer a las artistas de la región, así como fomentar el crecimiento del arte en la comunidad. Sin embargo, esta exposición ha experimentado una evolución significativa a lo largo de los años. Inicialmente, su enfoque se centraba en la reflexión y denuncia de la discriminación y los riesgos que enfrentan las mujeres a través de la obra de talentosos artistas. Sin embargo, desde el IMMT se propuso remarcar aún más este espacio reflexivo para que las representaciones artísticas surgieran desde la voz, las experiencias y la óptica de las mujeres como artistas. Esto llevó a un cambio fundamental: en la sexta edición, la exposición solo presentó obras creadas por mujeres, fomentando, a su vez, la participación de artistas residentes.



La directora del Instituto, también reconoció la necesidad de que, por las características particulares de esta exposición en un espacio de esta naturaleza, se priorizara el alejarse de las representaciones que sexualicen los cuerpos de las mujeres, para acercar el arte a través de esta exposición a las familias y mostrar a las nuevas generaciones modelos de mujeres exitosas como creadoras dentro de esta área y para darles voz, según lo relata Jessica:

"Notaba que la hacían con una visión más masculina y que los cuadros eran más como 'musa' y no como pintoras, mujeres creadoras. He notado que el Instituto se ha dado cuenta de eso y ha cambiado o querido darle voz a la mujer como pintora y no como musa pintada por un hombre. A mí sí me tocó ser mujer pintora pero de veinte éramos cinco".

Las artistas que participaron en la sexta edición celebrada en el mes de marzo de 2023, cuyas obras se exhibieron en la Sala de Exposiciones "Sixto Ibarra" de la Casa de la Cultura, incluyeron a Isabel Trejo, Ale Rb, Gabriela Tolentino, Julieta Alvarado, Jessica Gadga, La Salomón, Frany Arteaga, Lobelia y Mónica Álvarez. También participaron con una colaboración María del Refugio Navarro Ibarra, artesana galardonada en trabajos de barro bruñido, y Renata García Rivera, poeta, con la autoría del texto de sala. Esta transformación permite una representación artística más auténtica y poderosa de las experiencias de las mujeres, destacando que del total de las participantes, siete de ellas radican en el municipio.

La exposición "Mujer, pasión y vida" se convirtió así en una plataforma poderosa donde las mujeres artistas pueden contar sus propias historias a través del arte, desafiando los estereotipos de género y promoviendo la igualdad en el mundo artístico. En palabras de Jessica Gadga, esto es un logro importante, ya que "el hecho de que junten a puras mujeres en una sala, ya es una porra, ya es de aplaudirse. Y que junten a generaciones de diferentes carreras, que las que van empezando vean que pueden llegar a los pasos que han llegado otras, y que podamos convivir y platicar experiencias también es otro aplauso para el Instituto de la Mujer".



Este evento cultural es un aliado en la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres, permitiendo que sus voces resuenen con fuerza y generen reflexión y conciencia en la comunidad. Además, en el marco de esta exposición, el IMMT en colaboración con la Dirección de Cultura y diversas dependencias, ha organizado eventos complementarios, como foros conversatorios sobre el arte y los derechos humanos, talleres para niños y niñas sobre construcción de poesía con enfoque

de género, elaboración de artesanías por locales y concienciación sobre estereotipos de género en el ámbito laboral como parte de la promoción a una cultura de igualdad y la eliminación de la violencia.

Jessica Gadga también compartió sus reflexiones sobre los desafíos que enfrentan las artistas en la sociedad. Destacó la necesidad de trabajar el doble para obtener el reconocimiento que merecen:

"Una mujer tiene que invertirle más tiempo porque es más difícil que crean, para empezar. Creen que lo haces por gusto y para entretenerte, no como una carrera profesional. Eso es lo que tienes que romper, que se den cuenta de que tienes la misma calidad, que le metes las mismas horas de trabajo y que incluso ganas premios siendo mujer".

También habló sobre la importancia de ser fieles a sí mismas y persistir en su carrera artística. A pesar de los obstáculos, enfatiza que "nunca olvidar quién eres tú y siempre ser fiel" es esencial.



Sobre los beneficios que trae consigo la realización de esta exhibición, Jessica destacó la oportunidad de dar a conocer que en Tlajomulco existen pintoras con gran calidad. También compartió su experiencia en la última edición donde se dio cuenta del entusiasmo de una niña de 10 años por descubrir quién había puesto sus manos y sus ideas en cada lienzo:

"Todo eso te inspira a continuar. Te inspira a que a lo mejor una cree que el arte no vale, pero finalmente llega al corazón, a las ideas y a los sueños de otras personas".

Atención a mujeres víctimas de violencia. Asesoría jurídica y atención psicológica, con Ana María Lugo Gómez



Ana María Lugo Gómez, una valiente mujer de 56 años, ha encontrado en el Instituto un refugio para sanar y fortalecerse emocionalmente. Es viuda, madre de dos hijos varones y apoya en diferentes causas para mejorar su entorno y su comunidad. Ella asiste a terapia en el IMMT desde hace tres años y refiere que su historia ha comenzado a ser diferente a partir de la atención psicológica que ha recibido.

El IMMT ofrece una amplia gama de servicios destinados a apoyar a mujeres que han sido víctimas de violencia de género. Además de proporcionar asesoría jurídica y canalización, se destaca por su atención psicológica. Con esta terapia, se ha brindado apoyo a muchas mujeres como Ana María, quienes han podido sanar y fortalecerse emocionalmente.

El servicio de atención psicológica es otorgado gracias a las personas especialistas del área de Atención en el Instituto, quienes reciben diariamente a las mujeres en un ambiente profesional, humano y confidencial de manera personalizada. Para Ana María este servicio "significa todo, una ayuda súper fabulosa que mucha gente no conoce aún".

La atención no sólo se limita al ámbito individual, sino que también incluye sesiones grupales e intervención en crisis cuando es necesario. Además de esto, las personas especialistas ayudan en actividades de

prevención, imparten talleres y charlas en centros educativos y empresas establecidas en el municipio.

Ana María encontró al Instituto de la Mujer en Facebook y decidió anotarse en la lista de espera para recibir atención psicológica. Para su sorpresa, la contactaron al día siguiente y de esa manera comenzó su proceso al igual que muchas otras mujeres que han pasado por estas puertas para recibir el apoyo. Ella contó que "te ayudan emocionalmente, yo veo por mí y he visto a dos, tres vecinas y amigas que han ido y también les ayudó en su tiempo".

Para el año 2021 en el área de psicología se atendieron a 524 personas, brindándoles 617 sesiones de terapia; y por lo que ve al área de asesoría jurídica, se atendió a 768 usuarias.

En 2022 el servicio de atención psicológica impactó a 626 personas y se otorgaron 1165 sesiones de terapia, en tanto que en el área de asesoría jurídica se brindó la atención a 660 personas.

De enero a septiembre del 2023 se ha atendido psicológicamente a 708 personas en 1112 sesiones de terapia, mientras que en el área de asesoría jurídica con corte a dicha fecha, se han atendido a 660 usuarias.

El proceso de Ana María ha tenido altibajos a lo largo de los últimos años, en los que el apoyo de su psicólogo ha sido esencial para ponerse a ella misma como prioridad y cuidar de su integridad. En el IMMT le dieron impulso y valor a Ana María para tramitar una orden de restricción; menciona que el "Dr. Francisco" la ayudó a estar bien y que la gente ahora la felicita porque ve sus cambios.

El impacto positivo de estos servicios es innegable. Las usuarias del IMMT han logrado gestionar sus emociones de manera más adecuada, lo que les ha permitido enfrentar situaciones difíciles con un mejor ánimo y actitud. Ana María es un testimonio vivo de este cambio, ya que ha experimentado una transformación personal que la ha llevado a sentirse mejor con ella misma y a continuar involucrándose activamente en la mejora de su comunidad. Describe su experiencia en el Instituto como liberadora y enriquecedora, afirmando que ha aprendido a establecer límites saludables para su bienestar:

"Asistir a las terapias me ha ayudado al 200%. No soy ni la sombra de lo que era. Me he podido dar cuenta de mi valor como persona, como mujer. Me enseñé a marcar límites por mi bienestar y quitarme de encima las culpas que cargaba, además de poder ayudar a todas las personas que me necesitan".

Además de las terapias individuales y los programas de prevención, el servicio de asesoría jurídica es esencial para aquellas mujeres que enfrentan situaciones legales complicadas, como casos de violencia, divorcios y custodia de menores. Con este servicio las usuarias reciben canalización, acompañamiento o traslado, en su caso, a las instancias competentes para dar seguimiento a sus procesos.





Es de destacar también la capacitación constante de profesionistas e integrantes del área de atención del IMMT, quienes en esta administración han desahogado los procesos para certificarse mediante los estándares de competencia de CONOCER ECOO539 Atención presencial de primer contacto a víctimas de violencia de género, así como ECOO497 Orientación telefónica.

Un hito importante en la evolución del IMMT ha sido la colaboración con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) para la instalación de la Unidad Regional de Atención Integral de Mujeres y Niñez, conocida como urra Tlajomulco. Este proyecto, respaldado por el Programa de Apoyo a las Instalaciones de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), ha permitido la contratación de especialistas para brindar atención jurídica, terapia psicológica y trabajo social a mujeres e infancias, en beneficio principalmente de las personas que habitan en la Zona Valle Norte y Valle Sur del municipio, acercando estos servicios por su ubicación estratégica. La unidad está en funcionamiento en el edificio de Geovillas La Arbolada, que ha sido acondicionado y embellecido gracias a la muralización e intervención artística, coordinada por el Instituto de Alternativas para las y los Jóvenes de Tlajomulco (INDAJO).

Uno de los consejos que da Ana María es que se acerquen al Instituto, que vean y sepan que las mujeres son valiosas. Ella menciona que no se debe menospreciar a la mujer, y que ahora que ella les brinda su apoyo, les dice lo que en "aquel" tiempo nadie le dijo, convirtiéndose así en una agente de cambio para la sociedad.



La participación ciudadana en la agenda de género: Consejo Municipal de Igualdad Sustantiva y Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, con Blanca Sofía Carrillo Limón



Blanca Carrillo, una destacada mujer originaria de Tlaquepaque pero avecindada en Tlajomulco desde hace algunos años, creció en una colonia rural con mucha violencia y problemas de drogadicción, según lo recuerda. Encontró su camino en el ejercicio de la profesión de contaduría y ha encontrado su verdadera pasión en el empoderamiento de las mujeres, adolescentes, niñas y niños a través del servicio comunitario. Ella es presidenta y una de las nueve consejeras que conforman el Consejo Municipal de Igualdad Sustantiva y la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres de Tlajomulco, un componente esencial para el gobierno municipal y el IMMT.

El Consejo tiene propósitos claros: observar el funcionamiento de los sistemas de igualdad y prevención de las violencias del municipio, así como las acciones del gobierno y sus políticas públicas. Está integrado por ciudadanas y ciudadanos, académicas, estudiantes y organizaciones de la sociedad civil, conformando un espacio de participación y propuesta donde la sociedad y el municipio se vinculan y trabajan de la mano.

Desde la visión de Blanca, el propósito primordial del Consejo es coadyuvar con el IMMT para dar a conocer todos los programas y servicios que ofrece a través de la colaboración con el gobierno estatal y federal. Menciona además que es un espacio diverso porque las consejeras provienen de diferentes ámbitos, desde maestras hasta amas de casa y profesionistas. Blanca, por ejemplo, se esfuerza por difundir estos programas en el fraccionamiento en el que vive, que consta de 2700 casas. Su labor es vital para asegurarse de que más personas, especialmente mujeres, conozcan y accedan a los recursos disponibles.

El Consejo Municipal, efectivamente, desempeña un papel crucial en la promoción de los servicios del IMMT y contribuye activamente en la formulación de políticas públicas para la igualdad de género y la prevención de la violencia. Esto se hace en cumplimiento de regulaciones locales que buscan lograr la igualdad sustantiva entre Mujeres y Hombres en Tlajomulco de Zúñiga.

Blanca admite que no se dio cuenta de la magnitud del compromiso que asumiría al unirse al Consejo, pero desde su instalación oficial en noviembre de 2022 ha trabajado incansablemente en conjunto con el Instituto. Este grupo de mujeres representantes de diversos sectores de la sociedad civil, instituciones educativas y ciudadanas de diferentes partes del municipio no sólo se limita a consultas, sino que desempeña un papel esencial en el análisis de políticas y mecanismos de participación ciudadana.

Para ella, el Consejo representa una oportunidad de llevar a cabo una actividad social significativa, incluso mientras materializa la creación de su propia asociación civil. Su experiencia como contadora le permite guiar a otras personas a través de trámites y procesos que de otra manera les resultarían complicados.

Además, el Consejo actúa como una comunidad unida y una red de apoyo entre mujeres. Las consejeras comparten información sobre programas y proyectos, lo que fortalece aún más la colaboración y el empoderamiento entre ellas.

Uno de los momentos más destacados para Blanca fue la exposición "Mujer, pasión y vida", un evento que conmovió profundamente a la comunidad al destacar y celebrar el talento de las artistas locales. Este es un ejemplo del impacto positivo que el Consejo y el IMMT están teniendo en la promoción de la igualdad de género y la participación activa de las mujeres en la comunidad.

Blanca Carrillo y sus compañeras consejeras continúan trabajando arduamente para hacer de Tlajomulco un lugar más igualitario y seguro para todas, demostrando que la colaboración y el empoderamiento pueden llevar a un cambio significativo en la sociedad.

Creciendo y emprendiendo con éxito: apoyo a emprendedoras, con Ivette Concepción Pacas Ramírez



lvette Concepción Pacas Ramírez, una mujer de 30 años y oriunda de Tlajomulco, proviene de una familia de comerciantes. Desde temprana edad se involucró en este mundo al trabajar con sus padres en su negocio. Aunque estudió derecho, en la actualidad lvette se dedica a apoyar a su madre en la gestión de un restaurante de mariscos, mientras también es esposa y madre de una pequeña niña.

Como emprendedora, Ivette ha estado involucrada en varios proyectos a lo largo de su vida, y actualmente es parte de un grupo llamado "Creciendo y emprendiendo con éxito", abreviado como "CreCe". Este proyecto se ha beneficiado de la colaboración con el IMMT, que a través de acciones como "Apoyo a emprendedoras" ha proporcionado talleres, ayuda en eventos y recursos valiosos.

Hace aproximadamente dos años lvette se unió a un grupo de amigas con el objetivo de crear una comunidad de emprendedoras en el municipio. Su intención fue proporcionar un espacio donde estas mujeres pudieran mostrar sus productos, participar en talleres y crecer como emprendedoras. Así nació "CreCe" y fue durante ese proceso que lvette estableció contacto con el Instituto.

"Me contacté con la directora, para ver de qué manera podríamos hacer algo, un proyecto, y ella me dijo 'cuenta con nosotras, en el Instituto estamos a la orden. Dinos qué necesitas y vemos cómo podemos hacerle™.

El IMMT ofreció su apoyo para colaborar con el proyecto de lvette con talleres, información y recursos para empoderar a las emprendedoras, así como de la gestión permanente de espacios para visibilizar y promover la venta de sus productos. Sobre esto, menciona que "varias han tomado las capacitaciones que hay, en lo informativo, en sus negocios, ventas en línea, las maneras que hay de vender, no sólo instalarte en la mesa sino en todo lo que hay detrás de eso".



Desde el Instituto, "Apoyo a emprendedoras" ha fungido como un impulso, procurando el empoderamiento e independencia económica. Como mecanismo de adelanto, resulta prioritario impulsar la autonomía económica de las mujeres, para que accedan a mejores oportunidades como trabajadoras, profesionistas, empresarias y emprendedoras.

En ese contexto, su autonomía económica permite estar menos expuestas a situaciones de violencia, a pesar de que aún se enfrentan a considerables barreras para alcanzarla.

Si bien la participación económica de las mujeres ha crecido notablemente, las condiciones laborales no han mejorado de la misma manera. Históricamente se les han asignado roles de cuidados y trabajos domésticos no remunerados, lo que las ha puesto en condición de desigualdad con respecto de los hombres en relación al campo laboral. lvette, por ejemplo, menciona que algunos de los desafíos que tienen las mujeres que quieren salir adelante son "el ser mamá, ama de casa y aparte tener un trabajo", y aunque asegura que al final todo sale bien, reconoce la necesidad de darles más oportunidades para desarrollarse.

Por ello, por medio de sus acciones, el Instituto busca apoyarlas con herramientas para ampliar sus oportunidades de generar ingresos, disminuir condiciones de vulnerabilidad y mejorar su calidad de vida y la de sus hogares.





De manera permanente se les otorgan apoyos de capacitación, ya sea para la actualización profesional mediante del convenio celebrado con la Dirección General de Profesiones del Estado; del Servicio Social Profesional de los Colegios de Profesionistas que tiene a bien coordinar; la capacitación y gestión para mujeres emprendedoras con los cursos del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco; colaboraciones con organizaciones empresariales como la Cámara de Comercio Delegación Tlajomulco; así como capacitadores independientes.



En este sentido, destaca que durante 2022 se proporcionaron apoyos integrales a mujeres con el fin de capacitarlas en diversos oficios para iniciar con sus emprendimientos, cubriendo el 100% de los costos de su capacitación y de los materiales necesarios para su formación. En total se entregaron certificados con validez oficial de la Secretaría de Educación, emitidos por el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco a 173 tlajomulquenses.



Además, el IMMT ha gestionado espacios de participación a las mujeres emprendedoras en eventos como la caravana "Tú y yo por la igualdad", en el que se presentan y destacan los productos que elaboran para su comercialización. Ivette recuerda que, además de la formación que se les ha dado, han podido ser parte de las caravanas: "cuando ellas hacen sus caravanas 'Tú y yo por la igualdad', también nos han invitado y hemos estado presentes de esa manera con el Instituto".

lvette enfatiza la importancia del Instituto en esta faceta como emprendedora. Más allá de brindar herramientas para el crecimiento empresarial, ha contribuido significativamente a su desarrollo personal, pues le ha dado la valentía y la confianza para enfrentar desafíos y tomar medidas audaces en su vida. Ella explicó que "ha servido para ser más valiente, más atrevida a hacer las cosas que a veces no te atreves y te impulsa a decir 'lo voy a hacer'" y sobre las mujeres que aún no se atreven a emprender mencionó que "aquí está la fuerza de decir 'tú puedes, dale, no te rindas".

El Instituto busca seguir fortaleciendo a la comunidad de emprendedoras en el municipio, y en ese sentido, la experiencia de Ivette arroja luz sobre lo que se está consiguiendo, pues menciona que los eventos que realiza han servido para interactuar y generar redes. En lo personal, ella recuerda la relación que hizo con una mujer que se interesó en su proyecto y le ofreció colaborar juntas.



Movilidad para todas: Puntos seguros para mujeres, con Maria del Socorro Aceves Morales



La comunidad de mujeres y adolescentes se ha unido para enfrentar la violencia sexual en espacios públicos y en el transporte con Puntos Seguros. María del Socorro Aceves Morales, conocida cariñosamente como Coco, es una de las voces que contribuyen a esta causa. Con 42 años y una carrera que abarca desde seis años como operadora de transporte público, Peribús y Mi Macro Periférico, hasta operadora de un "trompo" en CEMEX, representa el espíritu resiliente de las mujeres que desafían las expectativas de género.

El programa de Puntos Seguros es una iniciativa coordinada por el Instituto, con la asesoría de la SISEMH. Su objetivo es crear un entorno seguro para las mujeres y adolescentes en la zona del Circuito Metropolitano Sur. Este programa se desarrolló entre octubre y diciembre de 2022 y estableció colaboraciones clave con empresas locales y entidades educativas.

Para Coco, este programa significa "fomentar y distribuir la información sobre el acoso sexual y que entre mujeres nos apoyemos o pidamos auxilio a los demás".

Una parte esencial involucró la capacitación de 1,050 personas, que incluyeron a directivas y directivos, guardias de seguridad, trabajadoras de empresas, estudiantes, operadores de transporte público y policías municipales. Estos talleres se centraron en la identificación del acoso, protocolos de actuación, sensibilización y acciones para prevenir, erradicar y sancionar el acoso sexual.

Coco participó activamente en los talleres de capacitación cuando trabajaba en la empresa River como operadora de transporte público. Ella misma había sido testigo de actos de acoso sexual en su lugar de trabajo y desde entonces había tenido la necesidad de tomar medidas:

"Anteriormente no había recibido información sobre los derechos de las mujeres y mucho menos a dónde acudir o a quién llamar en caso de acoso sexual callejero. Gracias a este curso estoy más informada sobre el tema".



Este programa no solo brinda herramientas, sino que fomenta la participación activa de toda la comunidad en la prevención y atención de la violencia sexual. En ese tenor, se instalaron dos paradas de camión con equipamiento de vigilancia para una espera y abordaje seguro en la zona. Se estableció un acuerdo con cuatro empresas (Estrublock, Induplas, Aislantes y Empaques y Armasel) y dos instituciones educativas (Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara y CECYTEJ 16 Plantel Santa Cruz de las Flores) para servir como puntos de resguardo en caso de incidentes de acoso y, por último, se llevaron a cabo intervenciones artísticas colaborativas en la zona por parte de las alumnas de las escuelas participantes coordinadas por el INDAJO, para concientizar a la comunidad.

Coco también compartió cómo ha transmitido sus conocimientos a otras personas y cómo ha apoyado a mujeres que se sienten en peligro en su entorno:

"Toda la información que yo recibí del curso se lo transmití a compañeros de ahí mismo de los camiones que no habían acudido. Yo siempre he sido mucho de proteger a las muchachas. Me tocó bajar a tipos que acosaban muchachas en el camión. Me tocó una vecina que me pidió auxilio porque su marido la estaba golpeando. Entonces siempre he tenido esa parte de apoyar a las mujeres cuando se sienten violentadas o acosadas".

Puntos Seguros ha tenido un impacto positivo en la comunidad y ha contribuido a cambiar las percepciones sobre el acoso sexual callejero y la movilidad. Coco señala que la educación y la concientización son fundamentales para construir un futuro más igualitario y seguro, por lo que mencionó: "Me siento bien y siento que si queremos un cambio, tenemos que trabajar en él. No podemos dejar que solamente el gobierno haga las cosas, nosotras y nosotros tenemos que poner de nuestra parte también como sociedad".

El acoso y la violencia contra las mujeres sigue siendo un tema presente en la sociedad y eso recordó Coco: "Yo sufrí acoso cuando iba en la secundaria. A mí me perseguían. Me salían hombres desnudos en la calle. A mí eso me molesta. Desde entonces, yo creo, en lugar de que me diera miedo, me dio coraje, lo enfoqué a lo positivo, 'no te dejes, habla, grita, haz algo'". Esta situación es una realidad en la que, tal como ella mencionó, "ahora hay más difusión y está bien que nos tengamos que reeducar para cambiar las cosas a futuro".

El programa de Puntos Seguros encarna el poder de la comunidad para enfrentar la violencia sexual comunitaria. Con mujeres como Coco liderando el camino, se están sembrando semillas de cambio que generen un entorno más seguro y equitativo para todas las personas.



Comunidades con igualdad: caravana "Tú y yo por la igualdad", con Eloisa de la Luz García Weber



Eloisa de la Luz García Weber, residente de Tlajomulco con raíces en Santa Anita, nos comparte su historia personal y su experiencia con la caravana "Tú y yo por la igualdad". A lo largo de sus 35 años en este municipio, Eloisa ha criado a cuatro hijos y tiene la intención de continuar su educación, incluso aspirando a estudiar derecho. En la caravana Eloisa ha encontrado una fuente de aprendizaje valiosa y un espacio donde ha desarrollado mayor autoestima.

Eloisa descubrió el Instituto de la Mujer mientras trabajaba en la delegación de Tlajomulco. A pesar de haber escuchado sobre él, no conocía los beneficios ni la naturaleza de las caravanas hasta que comenzó a involucrarse. Para ella, ha tenido un impacto significativo al ayudarla a valorarse más a sí misma y a comprender que las mujeres son igualmente importantes que los hombres: "en mi vida ha impactado en que yo me quiera más cada día, que no hay nadie más importante más que yo".

La caravana es un proyecto institucional que busca generar conciencia sobre la igualdad de género y el autocuidado, a través de intervenciones multidisciplinarias que promuevan el bienestar personal, físico y emocional, así como la creación de espacios más seguros para la comunidad. Ha tenido presencia en diferentes zonas del municipio y se divide en espacios temáticos que ofrecen una variedad de actividades y servicios.

CHARLAS INFORMATIVAS

Se realizan charlas breves a cargo de conferencistas, enfocadas en temas como la importancia del autocuidado, el camino hacia la igualdad y los derechos humanos de las mujeres.



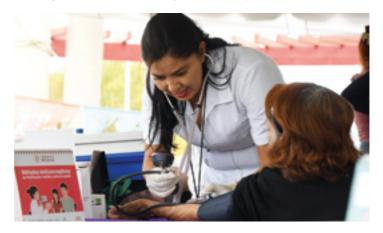
ESPACIO DEPORTIVO

Este espacio se centra en prácticas grupales que promuevan el bienestar, el autocuidado y la defensa personal, mediante técnicas corporales. Incluye talleres de defensa personal, yoga y activación física.



ESPACIO SERVICIOS

Ofrece una variedad de servicios de salud en colaboración con el Centro de Salud Tlajomulco, como pruebas rápidas de ETS, control de glucosa, medición de presión arterial, vacunas y atención en salud sexual y reproductiva. También brinda asesoría jurídica y psicológica enfocada en la detección y atención de violencias de género, además de promover cursos que fomenten el autoempleo de las mujeres.



ESPACIO CREATIVO

Fomenta la sensibilidad y la relajación a través de actividades artísticas grupales, que incluyen clases de pintura, jardinería y bordado.



ESPACIO NIÑEZ

Dirigido a niños y niñas que acompañan a sus madres al evento, este espacio ofrece actividades lúdicas que promuevan valores de igualdad, inclusión y autocuidado.



ESPACIO EMPRENDEDORAS

Diseñado para apoyar el comercio local, este espacio invita a mujeres emprendedoras a exhibir y vender sus productos, contribuyendo así al fortalecimiento económico de las zonas donde se lleva a cabo la caravana.



Hasta la fecha se han realizado cinco ediciones, con una asistencia total de 485 personas, quienes han participado en actividades como clases de defensa personal, pintura, servicios de vacunación, asesoría jurídica, charlas de empoderamiento y autocuidado, así como oportunidades para impulsar sus emprendimientos a través del espacio "Emprendedoras". Este proyecto se implementó en mayo de 2023 con la intención de impactar positivamente en la comunidad y fomentar la igualdad de género en diversas localidades.



En cuanto al empoderamiento personal, Eloisa destaca que participar en este tipo de actividad la ha ayudado a valorarse más. Se siente más segura y se ha dado cuenta de que es igual de valiosa que cualquier otra persona. Además, le ha permitido soltar algunas responsabilidades que tomaba y enfocarse en su propio crecimiento y desarrollo personal:

"Sí tuve una anécdota muy bonita, en la cual me sentía como si tuviera que darles apoyo a mis hijos y siempre eran para mí número uno mis hijos, y yo era último. Las charlas en las que participé me enseñaron que tenía que soltar, valorarme y darme atención a mí también".

"Tú y yo por la igualdad" significa mucho para Eloisa, ya que considera que abre caminos para las mujeres y las alienta a avanzar sin importar los obstáculos. Ella ve beneficios tanto a nivel personal como en su comunidad, pues piensa que acercar estos servicios a las comunidades ayudan

a promover la igualdad y el empoderamiento de las mujeres, e inculcar valores de inclusión y autocuidado para las personas que participan.

Eloisa también menciona que aún existe un cierto grado de machismo en la sociedad, y la igualdad de género es un concepto que empieza a arraigarse en la mente de las personas. Cree que es esencial continuar trabajando en la promoción de la igualdad y seguir inculcando estos valores en las nuevas generaciones, tal como busca hacerlo con los miembros de su familia.

Eloisa de la Luz valora profundamente su experiencia y anima a todas las personas, hombres y mujeres, a acercarse a la caravana y aprovechar los beneficios que ofrece, incluido el aprendizaje y el empoderamiento que pueden aplicarse en la vida cotidiana:

"En vez de estar viendo la tele o estar en conflicto en familia, esas caravanas nos harían saber cómo manejar una situación de familia o un problema con mejor conocimiento porque lo ves desde otro punto, desde otra expectativa de la vida".



Entornos laborales seguros y con igualdad: Empresas Aliadas, con Ana Laura Álvarez Tostado



Ana Laura Álvarez Tostado es una emprendedora que ha forjado su camino en el mundo empresarial a través de la administración y dirección de ATG Recubrimientos, una empresa dedicada a la fabricación de soportería para cableado eléctrico. Su historia personal es un testimonio de perseverancia y crecimiento. Tras el fallecimiento de su padre en el 2020, asumió el liderazgo de la empresa familiar. Desde entonces, Ana Laura ha estado al frente desde la dirección, enfrenta desafíos, conoce todas las áreas y aprende a lo largo del camino.

Su participación como delegada en la Cámara de Comercio Delegación Tlajomulco y posteriormente en la estructura de la Cámara de Comercio de Guadalajara demuestra su compromiso con el desarrollo empresarial en la región, y su historia es inspiración para todas las mujeres que buscan crecer en un entorno empresarial a menudo dominado por hombres. Es por esto que ATG Recubrimientos es una "Empresa Aliada" del IMMT.

Empresas Aliadas es una estrategia que busca promover la colaboración permanente entre el sector privado y la administración pública para difundir la cultura de prevención de las violencias de género y promover la igualdad sustantiva. Ana Laura lo describe como "simplemente poner el punto seguro en la empresa para que si alguna mujer se encuentra en riesgo pueda venir y se pueda resguardar aquí, que si alguna mujer necesita trabajo o quiere crecer, que también cuenta con

nosotras para que pueda crecer aquí en esta empresa y también apoyar al Instituto, si necesita una mujer apoyo de alguna capacitación o que se quedó sin casa, algo así, ver cómo podemos apoyarla por medio del Instituto también".

Al igual que Ana Laura, numerosas empresarias y empresarios son conscientes de los desafíos que enfrentan las mujeres en el ámbito laboral. La razón detrás de la colaboración de ATG Recubrimientos radica en el deseo de participar activamente para brindar oportunidades a las mujeres en un sector que suele caracterizarse por su machismo. En palabras de Ana Laura:

"Me gusta contribuir porque estoy comprometida con la idea de que las mujeres merecen igualdad de oportunidades, especialmente en un ámbito tan tradicionalmente dominado por hombres como este".



Para Ana Laura y su empresa, ser parte de Empresas Aliadas ha traído consigo una serie de beneficios tangibles e intangibles. En primer lugar, la estrategia proporciona capacitaciones sobre igualdad entre mujeres y hombres, lo que ha ayudado a concienciar a su personal sobre la importancia de prevenir la violencia de género y la discriminación. Esto no sólo beneficia a las mujeres en la empresa, sino también a los hombres, quienes han comenzado a comprender mejor las problemáticas que enfrentan las mujeres en el entorno laboral.

Además de las capacitaciones, Empresas Aliadas ha tendido el puente para que Ana Laura participe en más actividades del Instituto como ferias, exposiciones y actividades promocionales que ayudan a las mujeres empresarias a dar a conocer sus productos y servicios. Entre otras actividades, mencionó también la colaboración con DIF Tlajomulco, el programa de Puntos Seguros y Expo mujer.





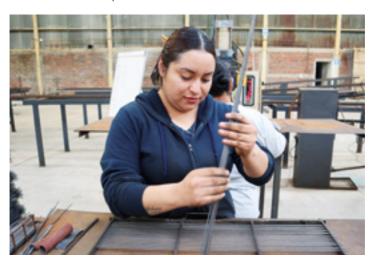
El programa Empresas Aliadas no sólo beneficia a las empresas participantes, sino que también tiene un impacto positivo en la comunidad. Ofrece a las mujeres de la región la oportunidad de crecer y desarrollarse en el espacio laboral, sin prejuicios y brindándoles apoyo en forma de capacitaciones y actividades complementarias como exposiciones donde existe la promoción de productos y servicios, e incluso servicios de salud

esenciales como mastografías. En palabras de Ana Laura, su empresa se ha convertido en un espacio que impulsa la igualdad: "creo que la mujer también quiere crecer y aquí le estamos dando oportunidad de que también aprendan a cambiar medidas, a soldar, a tener un puesto más importante en la producción, no nada más hombres".

Ana Laura reconoce que para que la estrategia crezca y beneficie a más mujeres, es necesario aumentar su difusión en el municipio y en el estado. La concientización sobre la importancia de la igualdad y la prevención de la violencia debe llegar a más personas del sector empresarial para que se unan a la causa.

En sus propias palabras, Ana Laura comparte un mensaje de aliento y perseverancia. A pesar de los desafíos y obstáculos que enfrentó después de la pérdida de su padre y la asunción de la dirección de la empresa, Ana Laura nos recuerda que, con determinación y el apoyo de amistades y seres queridos, es posible superar cualquier adversidad. Su consejo es claro: "Nunca se den por vencidas, sigan luchando y creciendo, y recuerden que siempre habrá una recompensa para quienes perseveren".

La historia de Ana Laura Álvarez es un ejemplo inspirador de cómo las mujeres pueden triunfar en el mundo empresarial y contribuir al empoderamiento de otras mujeres a través de programas como Empresas Aliadas. Su testimonio nos recuerda la importancia de la igualdad de género y el papel fundamental que juegan las empresas en la construcción de la sociedad que buscamos.



Seguras a nuestro paso: Puntos Púrpura, con Brenda Ramos Pulido



En Tlajomulco encontramos una estrategia que ha dejado una huella significativa en la vida de las mujeres que lo habitan: los Puntos Púrpura.

La violencia contra las mujeres en razón de género es una problemática global. En tanto la violencia sexual comunitaria sucede en el espacio público, la calle, el transporte público o los parques, además de vulnerar la integridad física y psicológica, representa barreras para muchas mujeres, adolescentes y niñas para una movilidad plena sin restricciones, limitando además el acceso a su derecho a una vida libre de violencia.

Reconocer su dimensión implica soluciones en la misma escala. Por eso la coordinación con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Estado de Jalisco (SISEMH) ha sido una gran fortaleza para articular políticas en la materia y dar el puntual seguimiento a las mismas. En ese sentido, la visión de Brenda Ramos Pulido permite comprender de mejor manera el impacto del programa Puntos Púrpura.

Brenda trabaja en la Preparatoria Regional de Tlajomulco de la Universidad de Guadalajara, es licenciada en Pedagogía y ha sido testigo directo de la transformación que esta estrategia ha traído al entorno en

que se desarrolla. Su historia en Tlajomulco comenzó desde pequeña, y su vocación como maestra la llevó a involucrarse con instituciones educativas durante su servicio social. Fue gracias a esta conexión y a su día a día en el municipio que ha tenido un acercamiento con los Puntos Púrpura.



Pero, ¿qué son los Puntos Púrpura y cómo benefician a la comunidad de Tlajomulco? Esta estrategia de seguridad urbano-comunitaria tiene como objetivo principal prevenir la violencia sexual comunitaria. Se trata de un proyecto ambicioso que busca que mujeres, adolescentes y niñas puedan moverse con seguridad por las calles y utilizar servicios de transporte, como taxis amarillos y de plataforma sin temor.

Desde la voz de Brenda, los Puntos Púrpura son "una herramienta importante, no solamente para mujeres y niñas sino también niños, adolescentes y hombres", además, abordó la importancia de su existencia gracias al ambiente de inseguridad que prevalece de manera estructural en Tlajomulco y todo el estado:

"Hemos visto las noticias de la inseguridad que hay, entonces el hecho de que haya Puntos Púrpura al alcance de la población es muy importante porque ya tenemos una herramienta que, si la identificamos, sabemos que llegará la atención de inmediato".

Los Puntos Púrpura no son sólo un concepto abstracto, sino lugares concretos en la comunidad. Se instalaron siete de estos puntos estra-

tégicos en el municipio, financiados por una inversión conjunta de la SISEMH y el Gobierno de Tlajomulco. Cada punto está diseñado para ser un espacio para la espera y el abordaje seguro, con características que incluyen bancas, señalización a través de tótems, luminarias, puertos de carga para teléfonos móviles, señalética clara y pintura en las banquetas.

Además, cinco de los siete puntos se mejoraron con equipamiento adicional proporcionado por el municipio, como cámaras de videovigilancia, luminarias adicionales y botones de pánico. Estos puntos se encuentran estratégicamente ubicados en áreas como el cruce del puente "Las Cuatas", Villas Terranova, la Clínica IMSS 180, la Prepa UDG Tlajomulco, CECYTEJ 16 Santa Cruz de las Flores, la Escuela Secundaria 170 en Santa Fe y el Blvd. Colón y Nuevo México en Santa Fe.

El resultado ha sido notable en la implementación de los Puntos Púrpura, sumándose así a esta estrategia estatal. Tanto es así que la SISEMH trabaja en coordinación con el municipio para una segunda etapa de esta estrategia.

La perspectiva de Brenda es esclarecedora. Ella describe cómo estos puntos no sólo han mejorado la percepción de seguridad en la comunidad, sino que también han empoderado a las mujeres y a todas las personas que los utilizan. Los Puntos Púrpura han proporcionado herramientas concretas y confianza para enfrentar situaciones potencialmente peligrosas.

Además de su función de seguridad, estos también han tenido un impacto positivo en la educación. Brenda menciona cómo el programa ha mejorado la seguridad de sus alumnas y alumnos cuando salen por la noche, permitiéndoles cumplir con sus horarios de estudio sin temor a la oscuridad.

En cuanto al cambio de ideas y paradigmas, Brenda enfatiza la importancia de estos en la promoción de la igualdad de género. Aunque inicialmente fueron diseñados para mujeres, rescata que la comunidad ha abrazado estos puntos como un recurso valioso para todas las edades y géneros:

"Creo que hay un acercamiento importante en este tema. El Punto en vía pública está al alcance de todas las personas".

Educando para la igualdad: Barrios de paz, con Yareli Itzel Álvarez Parra



Yareli Itzel Álvarez Parra es una joven estudiante de 19 años que, a pesar de ser foránea en Tlajomulco, ha encontrado en el Instituto de la Mujer un apoyo invaluable y una nueva perspectiva sobre la seguridad y la iqualdad de género en su comunidad.

Yareli, originaria de Zacoalco de Torres, compartió cómo llegó a conocer el IMMT y cómo uno de los programas que ha dejado una huella en ella es Barrios de Paz.

Este programa estatal, que es implementado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, brinda apoyo de capacitación y acompañamiento al Instituto para implementar acciones de prevención de violencia de género contra las mujeres.

Además de los logros actuales, el IMMT continúa su labor al gestionar recursos adicionales, como el programa Barrios de Paz 2023, que promueve la prevención de la violencia y la promoción de nuevas masculinidades. Este programa incluye cursos de verano y talleres preventivos en escuelas y empresas.

Este año el gobierno local, a través del IMMT, presentó dos proyectos en la convocatoria para el ejercicio fiscal 2023. Estos proyectos se enmarcan en los ejes de Educando para la Iqualdad y Nos Movemos Seguras

y fueron aprobados, lo que convierte a Tlajomulco de Zúñiga en uno de los 22 municipios beneficiados con este programa en el estado.

Uno de los componentes clave de Barrios de Paz es el enfoque en la prevención del abuso sexual infantil dirigido a niñas, niños y adolescentes (NNA), profesionales que trabajan con la niñez y personas cuidadoras. Este enfoque en la protección de las y los más jóvenes es fundamental para crear una comunidad segura y libre de violencia.



El eje Educando para la Igualdad es una parte vital de Barrios de Paz. Su objetivo es formar parte de las soluciones estructurales a la violencia de género, poniendo en el centro el interés superior de las niñas, niños y adolescentes. Esto se logra mediante la implementación de un modelo metodológico, cursos de verano sobre igualdad para diferentes grupos de edad y actividades artísticas y culturales que involucran a la comunidad. De acuerdo con la experiencia de Yareli, Educando para la Igualdad "impacta tanto a las mujeres como a los hombres" y tiene como beneficio "saber que no están solas, que hay quienes las escuchan, que hay programas que las apoyan".

Además, el programa aborda la violencia sexual comunitaria con el eje Nos Movemos Seguras. Su objetivo es generar condiciones, estrategias y acciones para prevenir la violencia sexual comunitaria contra usuarias y usuarios de espacios públicos y sistemas de movilidad. Esto incluye la formación de capacidades sobre prevención y actuación en casos de violencia sexual comunitaria, la creación de redes de mujeres para el autocuidado y activaciones en espacios públicos para promover la prevención de la violencia.

Un componente esencial de Nos Movemos Seguras es la homologación del Reglamento de Policía y Buen Gobierno para sancionar el acoso sexual callejero como falta administrativa. Esto demuestra un compromiso real de hacer que la comunidad sea más segura y respetuosa.

Aunado a estas acciones, el Instituto trabaja en estrecha colaboración con actrices y actores estratégicos y establecimientos para establecer Puntos Seguros donde las mujeres puedan sentirse protegidas y recibir apoyo en caso de necesitarlo.

El propósito de Barrios de Paz se cumple con historias como la de Yareli, que ha visto un cambio en sí misma, ya que, según sus propias palabras, le han "abierto la mente" con un enfoque hacia la igualdad y el acceso a una vida libre de violencias:

"Creo que a mí me gustaría ser un apoyo para esas mujeres que no se sienten libres, que no saben cómo decir las cosas que se quedan calladas".

En este sentido, invitó a reflexionar sobre las violencias que viven las mujeres y a pedirles que "no se queden calladas, que busquen ayuda, siempre hay personas que pueden apoyar, hay Institutos como éste que para eso están brindando sus apoyos".

La historia de Yareli demuestra el impacto positivo que programas como Barrios de Paz tienen en la comunidad. Ella ha experimentado un cambio significativo en su percepción de seguridad y empoderamiento personal. Se siente más segura y motivada para ser un apoyo para otras mujeres que puedan necesitarlo.

Este ejemplo se suma a aquellos que demuestran cómo el IMMT está empoderando a la comunidad por medio de programas y acciones concretas que promueven la igualdad de género y la seguridad de las mujeres y niñas.

Epílogo

Con estas reflexiones cerramos un viaje lleno de aprendizaje. Sin duda son invaluables las experiencias vertidas en estas páginas y todas aquellas que se construyeron en el día a día de quienes salieron y entraron por las puertas del Instituto. El impacto de esta labor se refleja en las palabras y las expresiones de cada una de las mujeres que nos han acompañado a lo largo de este recorrido. Sin embargo, este es solo un paso en el camino hacia la iqualdad.

Es esencial continuar fortaleciendo todas las herramientas con las que cuenta el Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, desde las normativas hasta las presupuestales, y desde la planificación hasta la ejecución de acciones aún más efectivas, porque alcanzar la igualdad de género es una tarea que demanda esfuerzo constante y compromiso diario.

Cada día que pasa nos acerca un poco más a un entorno más igualitario para todas las personas.

¡Gracias por ser parte de este importante camino!

Bibliografía

- Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social. (2020). Medición de la pobreza. CONEVAL. https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paqinas/Pobreza-y-qenero-en-M%C3%Aqxico.aspx
- Gobierno de México (2020). Tlajomulco de Zúñiga. DataMéxico. https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/tlajomulco-de-zuniga#education-and-employment
- Gobierno del Estado de Jalisco. (s.f.). ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES. https://www.jalisco.gob.mx/es/gobierno/comunicados/alerta-de-violencia-de-qenero-contra-las-mujeres
- Gobierno del Estado de Jalisco. (2023). Personas localizadas de Diciembre de 2018 al 31 de agosto del 2023. SISOVID. https://sisovid.jalisco.gob.mx/
- Instituto de Información Estadística y Geográfica. (s.f.). Ocupación y empleo. IIEG. https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=1159
- Instituto de Información Estadística y Geográfica. (2022). Tlajomulco de Zúñiga Diagnóstico municipal. IIEG. https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2022/10/Tlajomulco-de-Z%C3%BA%C3%B1iga.pdf
- Instituto de Información Estadística y Geográfica. (2023). Tlajomulco de Zúñiga Diagnóstico municipal. IIEG. https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2023/08/Tlajomulco-de-Z%C3%BA%C3%B1iga.pdf
- Instituto de Información Estadística y Geográfica. (2023). Incidencia delictiva en la región Centro de Jalisco Septiembre 2022 a agosto 2023. IIEG. https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2023/og/Incidencia_Centro_ago2023.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). Panorama sociodemográfico de Jalisco 2015. https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/ prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/ panorama/702825082239.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s.f.). Estadísticas. https://iieg.gob. mx/ns/?paqe_id=915
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). Encuesta Nacional de los Hogares (ENH) 2017. INEGI. https://www.inegi.org.mx/programas/en-h/2017/#microdatos
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI. https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#datos abiertos

76 BIBLIOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). 2022 Nueva serie. INEGI. https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2022/

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). Salud mental. INEGI. https://www.inegi.org.mx/temas/salud/

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad. INEGI. https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#herramientas

Instituto Nacional de las Mujeres. (2020). Panorámica territorial. Sistema de Indicadores de Género. http://estadistica-sig.inmujeres.gob.mx/formas/pgeneral.php

Jalisco cómo vamos. (2020). Séptima Encuesta de Percepción Ciudadana Sobre Calidad de Vida 2020. https://drive.google.com/file/d/1xhlhhRbohoqxVbkO-loTpz1knur-UmjAg/view

Jalisco cómo vamos. (2022). Octava Encuesta de Percepción Ciudadana Sobre Calidad de Vida 2022. https://jaliscocomovamos.org/infografias-epccv-2022/

Jalisco cómo vamos. (2022). TABLAS DE CRUCES DE LAS ENCUESTAS DE PERCEP-CIÓN DE JALISCO CÓMO VAMOS. https://jaliscocomovamos.org/datos-abiertos/

Recursos consultados

Declaración Universal de Derechos Humanos

Convención Americana sobre Derechos Humanos

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Belém do Pará)

Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Ley General para la Iqualdad entre Mujeres y Hombres

Constitución Política del Estado de Jalisco

Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco Ley Estatal para la Iqualdad entre Mujeres y Hombres

Reglamento para la Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres en Tlajomulco de Zúñiga

Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga

Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el periodo 2021 – 2024

Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense

Reglamento Interno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense

Manual de Organización Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense



se terminó de imprimir en noviembre de 2023 en Guadalajara, Jalisco, México.